

ORDEN de 5 de septiembre de 2005, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 2/2004, de 28 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2005, en relación con

lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz.

Sevilla, 5 de septiembre de 2005

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ
Consejero de Economía y Hacienda

ANEXO



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

Presupuesto de Explotación

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

E.J.A. 2005-1

Ejercicio: 2005

Debe	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) GASTOS (A1 a A16)	249.462	1.420.887	4.674.450	4.838.055	5.007.387
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	7.330	23.100	23.600	24.426	25.281
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	7.330	23.100	23.600	24.426	25.281
3. Gastos de personal	109.615	276.585	524.184	542.530	561.519
a) Sueldos, salarios y asimilados	80.238	228.017	399.930	413.927	428.415
b) Cargas sociales	29.377	48.568	124.254	128.603	133.104
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	0	0	0	0
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones existentes	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	0	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	132.517	1.121.202	4.126.666	4.271.099	4.420.587
a) Servicios exteriores	46.336	587.424	3.001.883	3.106.949	3.215.692
b) Tributos	0	44.020	361.241	373.884	386.970
c) Otros gastos de gestión corrientes	86.181	489.758	763.542	790.266	817.925
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	351.561	626.713	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	0	0	0	0	0
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	0	0	0	0	0
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	0	0	0	0	0
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII)	351.561	626.713	0	0	0
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	0	0	0	0	0
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	351.561	626.713	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	351.561	626.713	0	0	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Presupuesto de Explotación

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

E.J.A. 2005-2

Ejercicio: 2005

Haber	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
B) INGRESOS (B1 a B13)	601.023	2.047.600	4.674.450	4.707.645	4.872.413
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	605.551	2.398.413	2.351.947	2.434.266
a) Ventas	0	0	0	0	0
b) Prestaciones de servicios	0	605.551	2.398.413	2.351.947	2.434.266
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	601.023	1.442.049	2.276.037	2.355.698	2.438.147
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11	0	0	0	0
b) Subvenciones y otras transferencias	601.012	793.127	1.251.820	1.295.634	1.340.981
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	0	648.922	1.024.217	1.060.064	1.097.166
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	0	0	0	130.410	134.974
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	0	0	0	0	0
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	0	0	0	0
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (B1+BII-AI-AII)	0	0	0	130.410	134.974
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0
12. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	130.410	134.974
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	0	0	0	130.410	134.974



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-3

Estado de Dotaciones	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos aplicados a las operaciones	0	117.000	644.000	666.540	689.869
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	86.181	452.000	518.000	536.130	554.895
a) Inmovilizaciones inmateriales	13.825	167.000	180.000	186.300	192.821
b) Inmovilizaciones materiales	72.356	285.000	338.000	349.830	362.074
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	351.561	0	0	0	0
TOTAL DOTACIONES	437.742	569.000	1.162.000	1.202.670	1.244.764



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Presupuesto Capital

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz
Ejercicio: 2005

E.J.A. 2005-4

Estado de Recursos	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Recursos procedentes de las operaciones	351.561	0	518.000	536.130	554.894
2. Aportaciones de los accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	86.181	312.950	354.200	366.597	379.428
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	86.181	312.950	354.200	366.597	379.428
4. Transferencias de financiación de Capital	0	256.050	289.800	299.943	310.441
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS	437.742	569.000	1.162.000	1.202.670	1.244.763



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

Balance de Situación

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

E.J.A. 2005-6

Ejercicio: 2005

Activo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	86.181	452.000	574.700	594.815	615.633
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	13.825	167.000	180.000	186.300	192.821
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones Informáticas	13.825	167.000	180.000	186.300	192.821
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	0	0	0	0	0
III. Inmovilizaciones materiales	72.356	285.000	394.700	408.515	422.812
1. Terrenos y construcciones	24.717	26.000	0	0	0
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	0	0	14.000	14.490	14.997
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	47.639	259.000	380.700	394.025	407.815
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado	0	0	0	0	0
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	0	0	0	0	0
IV. Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	372.101	0	0	0	0
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	0	0	0	0	0
1. Comerciales	0	0	0	0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	165.891	0	0	0	0
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	0	0	0	0	0
5. Personal	0	0	0	0	0
6. Administraciones públicas	165.891	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
IV. Inversiones financieras temporales	0	0	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	206.210	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
Total General (A+B+C+D)	458.282	452.000	574.700	594.815	615.633



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Balance de Situación

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

E.J.A. 2005-7

Ejercicio: 2005

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
A) Fondos propios	351.561	0	0	0	0
I. Capital suscrito	0	0	0	0	0
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	351.561	0	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Aclones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	86.181	452.000	574.700	594.815	615.633
1. Subvenciones de capital	0	203.400	289.800	299.943	310.441
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	86.181	248.600	284.900	294.872	305.192
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	20.540	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Préstamos y otras deudas	0	0	0	0	0
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	8.444	0	0	0	0
1. Anticipos recibidos por pedidos	0	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	8.444	0	0	0	0
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	12.096	0	0	0	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2005

Balance de Situación

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

E.J.A. 2005-7

Ejercicio: 2005

Pasivo	Liquidación 2003	Avance 2004	Previsión 2005	Previsión 2006	Previsión 2007
1. Administraciones públicas	9.516	0	0	0	0
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	0	0	0	0	0
4. Remuneraciones pendientes de pago	2.580	0	0	0	0
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
Total General (A+B+C+D)	458.282	452.000	574.700	594.815	615.633



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-8
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHIA DE CÁDIZ	
LIQUIDACIÓN AÑO 2003 (Hoja 1 de 2)	
<p>La sesión constitutiva de la Junta General del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz se celebró el 17 de Febrero de 2003, donde entre otros acuerdos se adoptó el de aprobar los Presupuestos para el Ejercicio 2003.</p>	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	
<p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación liquidado en el 2003 son las siguientes:</p>	
A) GASTOS	
<p>Gastos de personal : (109.615 €)</p>	
<p>Esta partida comprende los gastos de sueldos, salarios, asimilados por importe de 80.238 €, correspondientes a la contratación de personal del consorcio y cargas sociales por un importe de 29.377 € para este año. El capítulo de gastos de personal contemplaba un total de 209.012 €, de los cuales se gastaron 109.615 € no habiéndose agotado la asignación en su totalidad debido a que la puesta en funcionamiento del Consorcio fue en el mes de abril.</p>	
<p>Otros gastos de explotación (132.517 €)</p>	
<p>La partida 6.a), servicios exteriores, (46.336 €) tiene su principal destino en los gastos derivados de la colaboración contable con la mancomunidad.</p>	
<p>La partida 6c) Otros gastos de gestión corriente (86.181 €).</p>	
<p>El total asignado en presupuesto para estos gastos fue de (154.000 €) no siendo agotado, al iniciarse la actividad del Consorcio en el mes de abril, y de otro lado, al no tener previsto el Consorcio para este año financiación. Fue por ello, que se optó por comprometer dicho gasto siempre por debajo del disponible.</p>	
B) INGRESOS	
<p>Otros ingresos de explotación (601.023 €)</p>	
<p>Esta partida representa las aportaciones iniciales en transferencias corrientes destinadas a gastos de primer establecimiento y funcionamiento, de los organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la COPT de la Junta de Andalucía es de 270.455 €, como transferencia de financiación de explotación.</p>	
<p>Por su parte la partida 4b) subvenciones y otras transferencias refleja el total de las aportaciones del resto de entidades publicas consorciadas durante el ejercicio 2003, por un total de 330.557 €.</p>	

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-8
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHIA DE CÁDIZ	
LIQUIDACIÓN AÑO 2003 (Hoja 2 de 2)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE DOTACIONES	
Adquisiciones de inmovilizado (86.181 €).	
<p>El presupuesto de este ejercicio, destinaba a adquisición del inmovilizado 126.000 €. El gasto producido en inmovilizado inmaterial resultó ser de 13.825 €, y en inmovilizado material 72.356 €. El inicio de la puesta en funcionamiento del Consorcio en el mes de abril, la ausencia de financiación para dicho ejercicio, y la cautela en la observancia del flujo previsto de aportaciones de las entidades, determinó que no se agotara el total de la asignación.</p>	
ESTADO DE RECURSOS	
Subvenciones y transferencias de capital (86.181€).	
<p>Esta cantidad corresponde a los ingresos procedentes de subvenciones y otras transferencias de entidades consorciadas, a excepción de la Junta de Andalucía, que no se realizaron en el año 2003, pero que con cargo a la consignación de ese año, se recibieron en el Consorcio en el ejercicio siguiente.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-9
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004 (Hoja 1 de 2)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	
<p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <p>A) GASTOS</p> <p>Gastos de personal: Esta partida comprende los gastos de sueldos, salarios, asimilados, y cargas sociales recogidos en la previsión del 2004 con un importe de 325.265 € El avance del 2004 refleja la cantidad de 276.585 € como gasto de personal, que comprende gastos de sueldos, salarios, asimilados por importe de 228.017 €, correspondiente a la plantilla aprobada por el Consorcio, y cargas sociales por un importe de 48.568 €. La diferencia resulta de la no consolidación de la plantilla en el tiempo previsto.</p> <p>Otros gastos de explotación: Esta partida comprende: 6a) servicios exteriores, 6b) tributos, 6c) otros gastos de gestión corriente, con un total en la previsión del 2004 de 2.783.684 €. El avance del 2004 refleja como otros gastos de explotación la cantidad de 1.121.202 € y en la que incluye la partida 6a) servicios exteriores (587.424 €), 6b) tributos (44.020 €), 6c) otros gastos de gestión corriente (489.758 €).</p> <p>* La diferencia que resulta en la partida 6a): Con respecto a la previsión inicial, es ocasionada porque el lanzamiento del billete único no se produce hasta el mes de junio. Un retraso considerable, motivado por la huelga de uno de los operadores "Comes".</p> <p>* En cuanto a la partida 6b): Se estimó en la previsión del 2004 un porcentaje mayor para la prorrata del IVA de un 46%, siendo el resultante al cierre del ejercicio de un 22%, con la consecuente desviación que ello provoca.</p> <p>*Por último la partida 6c): En la que "Estudios y trabajos técnicos", tiene comprometido el mayor gasto por importe de 245.852 €, y además otros gastos en contratación necesarias para el funcionamiento del Consorcio de Transportes, se ha producido un incremento de la previsión inicial, por resultar insuficiente el calculo efectuado para la puesta en funcionamiento del sistema tarifario integrado.</p> <p>B) INGRESOS</p> <p>Importe neto de la cifra de negocios. En relación al mismo, el importe de referencia en la previsión del 2004 es de 1.690.000 €. Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte. El avance del 2004 refleja la cantidad de 605.551 €, debido a que la red de ventas no se pone en marcha hasta el mes de junio del 2004.</p> <p>Otros ingresos de explotación Esta partida representa con un total de 1.442.049 €, las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la COPT de la Junta de Andalucía es de 648.922 €, habiéndose recibido en su totalidad en el transcurso del ejercicio 2004.</p>	

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-9
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHIA DE CÁDIZ	
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2004 (Hoja 2 de 2)	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE DOTACIONES	
Adquisiciones de inmovilizado. Comprende con un total en la previsión de 452.000 €, como partida más importante el plan de equipamientos de paradas, así como todo lo concerniente a la dotación de la oficina del Consorcio y los gastos de información a los usuarios de la entrada en funcionamiento del nuevo sistema de transporte. No se ha producido ninguna desviación, entre la previsión del 2004 y el avance del mismo.	
ESTADO DE RECURSOS	
Subvenciones y transferencias de capital (312.950 €)	
Esta cantidad corresponde a las aportaciones recogidas en la previsión del 2004, de todas las administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. No se ha producido desviación en el avance del mismo año.	
Transferencias de financiación de capital (256.050 €)	
Corresponde a las aportaciones de la Junta de Andalucía. En la previsión y avance de las mismas no se ha producido ninguna desviación.	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2005	E.J.A. 2005-10
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA BAHIA DE CÁDIZ	
PREVISIÓN AÑO 2005 (Hoja 1 de 1)	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	
<p>Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p> <p>A) GASTOS</p> <p>Gastos de personal (524.184 €)</p> <p>Esta partida comprende los gastos de sueldos, salarios, asimilados por importe de 399.930 €, correspondientes a la plantilla aprobada por el Consorcio, y cargas sociales por un importe de 124.254 €.</p> <p>Otros gastos de explotación (4.126.666 €)</p> <p>La partida 6.a, servicios exteriores (3.001.883 €) prevé los gastos que se ocasionan con motivo de las aportaciones a operadores de transporte para compensar la menor recaudación tarifaria que implica la implantación del billete único.</p> <p>La partida 6.b (tributos) prevé un importe de 361.241 € correspondiente a la prorrata del IVA.</p> <p>La partida 6.c, otros gastos de gestión corriente, (763.542 €), incluye como gasto más importante el dedicado a estudios y trabajos técnicos (315.000 €), donde se contemplan los gastos en contrataciones necesarias para el normal funcionamiento del Consorcio de Transportes.</p> <p>B) INGRESOS</p> <p>Importe neto de la cifra de negocios (2.398.413 €)</p> <p>Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte, previsto para el año 2005.</p> <p>Otros ingresos de explotación (2.276.037 €)</p> <p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 1.024.217 €.</p>	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE DOTACIONES	
<p>Adquisiciones de inmovilizado (518.000)</p> <p>Comprende como partidas más importantes las inversiones en equipamientos de paradas (90.000 €), en información a los usuarios (120.000 €), e inversiones inmateriales (180.000 €).</p>	
ESTADO DE RECURSOS	
<p>Subvenciones y transferencias de capital (354.200 €)</p> <p>Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía.</p> <p>Transferencias de financiación de capital (289.800 €)</p> <p>Se corresponde a las aportaciones de la Junta de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005

Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2005			Ejercicio 2006			Ejercicio 2007		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Aportación a empresas públicas y otros entes públi	nº actuaciones	37.728,00	24	1.572,00	39.048,00	24	1.627,00	40.415,00	24	1.683,95
2	Aportaciones a empresas privadas	nº actuaciones	2.970.155,00	22.000	135,00	3.074.110,00	22.000	139,73	3.181.704,00	22.000	144,62
3	Inversiones en inmovilizado	N/A	518.000,00	0	0,00	536.130,00	0	0,00	554.895,00	0	0,00
4	Cobertura de costes de estructura		1.666.567,00	0	0,00	1.724.897,00	0	0,00	1.785.268,00	0	0,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			5.192.450,00			5.374.185,00			5.562.282,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y más el total (D) de la hoja PAIF 2-5.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

Ejercicio: 2005

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	1.1. Aportaciones para integración cercanías RENFE	nº servicios	12.000,00	21	12.420,00	21	12.855,00	21
1	1.2. Aportaciones para servicio marítimo	convenio	12.000,00	2	12.420,00	2	12.855,00	2
1	1.3. Aportación a Mancomunidades	convenio	13.728,00	1	14.208,00	1	14.706,00	1
2	2.1. Aportación para imagen de autobuses según contrato-programa	nº autobuses	120.000,00	10	124.200,00	10	128.547,00	10
2	2.2. Aportaciones a empr. privadas servicio marítimo sist. cancelación según Cto. Programa	nº barcos	6.000,00	3	6.210,00	3	6.427,00	3
2	2.3. Aportación a empr. privadas para compensaciones por menor recaudación	nº viajeros/día	2.561.923,00	20.000	2.651.590,00	20.000	2.744.396,00	20.000
2	2.4. Aportación a empr. privadas por servicio marítimo	nº viajeros/día	192.232,00	2.000	198.960,00	2.000	205.924,00	2.000
2	2.5. Aportación a empr. privadas por nuevos servicios	nº nuevos servicios	90.000,00	2	93.150,00	2	96.410,00	2
3	3.1. Inversiones en inmovilizado	N/A	518.000,00	0	536.130,00	0	554.895,00	0
4	Cobertura de costes de estructura		1.666.567,00	0	1.724.897,00	0	1.785.268,00	0
	Totales		5.192.450,00		5.374.185,00		5.562.283,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

Ejercicio: 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2005		Ejercicio 2006		Ejercicio 2007	
	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.03.00.445.80.51B	1.024.217	1.060.064	1.024.217	1.060.064	1.097.166	1.097.166
Total (C):						
a) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN						
A empr. privadas por menor recaudación tarifaria	156.605	162.086	167.759			
A empr. privadas por nuevos servicios	40.500	41.918	43.385			
A empr. privadas por servicio marítimo	77.157	79.857	82.652			
Cobertura de costes de estructura	749.955	776.203	803.370			
Total (D):	1.024.217	1.060.064	1.097.166			
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0			

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2005

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2005

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Consorcio Transp. B. Cádiz

Ejercicio: 2005

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.80.51B	289.800	299.944		310.441
Total (C):	289.800	299.944		310.441
c) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL A empr. privadas para imagen autobuses (Cto-Programa) Inversiones en inmovilizado A empr. privadas para sistema de cancelación	54.000 233.100 2.700	55.890 241.259 2.795		57.846 249.703 2.892
Total (D):	289.800	299.944		310.441
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 20 de septiembre de 2005, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los estatutos y del Patronato de la Fundación Neurología Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme.

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos y del Patronato de Fundación Neurología Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme sobre la base de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 1 de julio de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación estatutaria adoptada por el Patronato de la Fundación.

En fecha anterior, el 10 de febrero de 2005, se había solicitado la inscripción de los cambios realizados en la composición del Patronato, habiendo quedado este procedimiento suspendido hasta la inscripción de la adaptación estatutaria a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, de acuerdo con lo que dispuso la disposición transitoria tercera, en su tercer apartado.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a su adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Tercero. Se ha unido al expediente de modificación estatutaria copia simple de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada el 7 de junio de 2005 ante el Notario doña María José Alonso Páramo, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 99 de su protocolo.

Asimismo, las variaciones realizadas en el Organismo de Gobierno de la Fundación constan en escritura núm. 1.383, de 6 de julio de 2004, otorgada ante el Notario don Manuel Aguilar García, del Ilustre Colegio de Sevilla.

Cuarto. Las escrituras públicas citadas incorporan la certificación del acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación el 3 de junio de 2005, así como el texto íntegro de los estatutos modificados y la certificación del acuerdo del Patronato de 15 de junio de 2004, respectivamente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre, y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 29 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y el artículo 30 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Asimismo, las variaciones realizadas en la composición del Patronato de la Fundación respetan la regulación esta-

tutaria, habiéndose realizado de acuerdo con los requisitos establecidos legalmente.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.4 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Acuerdo de 2 de septiembre de 2005, de la Secretaría General Técnica de dicho Departamento.

Igualmente se notificaron al Protectorado las variaciones en la composición del Patronato, tal y como establece el artículo 15 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Cuarto. Los procedimientos de inscripción han sido tramitados de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su Reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior,

RESUELVE

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Neurología Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme, que se contienen en la escritura otorgada el 2 de septiembre de 2005 ante el Notario doña M.^a José Alonso Páramo, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 99 de su protocolo.

Segundo. Anotar, en la Hoja de Inscripción de la Fundación, el cese de doña María Dolores Jiménez Hernández y de don Francisco Javier del Villar Madrid, como Patronos de la Fundación.

Tercero. Inscribir a don Ricardo Fernández-Bolaños Porras y a don Juan Miguel Galán Barranco como Patronos, con los cargos de Presidente y de Secretario, respectivamente.

Cuarto. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación, a la Administración del Estado y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 20 de septiembre de 2005.- La Directora General, M.^a Luisa García Juárez.